

**CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO
SECRETARIA DE COMANDANCIA**

Cuartel General, 30 de diciembre de 2011.

Señor Capitán:

Lo dispuesto en los N° 6 y 15 del Artículo 29 del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Santiago, con esta fecha se ha dictado la siguiente;

ORDEN DEL DIA N° 155 / 2011

Aceptase la renuncia al Cargo de Inspector de Comandancia en el Departamento de Planificación de Operaciones Haz-Mat (24), al Voluntario de la 17ª Compañía, Sr. Claudio Gómez Cereghino.

Déjese constancia de los buenos servicios prestados en el desempeño de las labores encomendadas

Dese cuenta al Consejo de Oficiales Generales, notifíquese a las Compañías, Secretaría General, Comandancia e interesado.



**AL SEÑOR
CAPITÁN DE LA COMPAÑÍA
PRESENTE**

CGE/jtc.